"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
15 MAYO 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 11:20 AM

Moción de Orden del Día N° 17179

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **Edgard Reymundo Mercado**, integrante del Grupo Parlamentario Bloque Democrático Popular, en uso sus las facultades conferidas por el artículo 68° del Reglamento del Congreso, presenta a la Representación Nacional, la siguiente **Moción de Saludo**:

CONSIDERANDO:

Que, la Corte Superior de Justicia de Junín es una de las 35 cortes componentes del Poder Judicial.

Que, la Corte Superior de Justicia de Junín fue creada a través de la Ley N° 4049 del año 1920, siendo su primer presidente el Dr. Oscar Blomdet.

Que, en los inicios, la sede central se encontraba ubicado en la provincia de Cerro de Pasco; once años después, en enero de 1931, mediante Ley N° 8166, la sede fue trasladada a la calle Calixto N° 104 - 106 en la provincia de Huancayo, llegando a instalarse en la incontrastable ciudad, donde funcionó hasta noviembre de 1992, fecha en que fue reubicada al edificio del Jr. Parra del Riego N°400, distrito de El Tambo.

Que, el Distrito Judicial de Junín, tiene jurisdicción en ocho provincias; siete perteneciente al Departamento de Junín: Chupaca, Concepción, Jauja, Junín, Huancayo, Tarma y La Oroya; asimismo, comprende la provincia de Pampas - Tayacaja, departamento de Huancavelica.

Que, la Corte Superior de Junín imparte justicia en el centro del país, basándose en cinco principios fundamentales: Cultura democrático constitucional; Independencia judicial; Ética judicial; Lucha contra la corrupción; Gobierno judicial democrático, participativo y modernista.

POR ESTAS CONSIDERACIONES, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más emotivo saludo, felicitación y un justo reconocimiento del Congreso de la República a la Corte Superior de Justicia de Junín, por conmemorarse este 15 de mayo su **CENTÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO DE CREACIÓN INSTITUCIONAL.**

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo, al Dr. Ricardo Corrales Melgarejo, presidente de la Corte Superior de Justicia de Junín y, por su intermedio, a todas las señoras y señores jueces de las diferentes especialidades, así como al personal jurisdiccional y administrativo que contribuyen en una correcta administración de justicia en el centro del país.

Lima, 15 de mayo del 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: REYMUNDO MERCADO Edgard Cornelio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/05/2025 11:20:36-0500

EDGARD REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Correo Electrónico:
ereymundo@congreso.gob.pe

Av. Abancay N°151 – Oficina 401 – Lima
Teléfono:(01) 3117777 anexo: 7282